



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

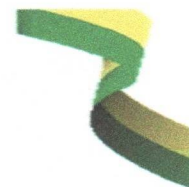
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 02 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los trece días del mes de enero de 2025, siendo las siete horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los Concejales y Directores, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 01 de fecha 06 de enero del 2025.** - Manifiesta la Alcaldesa está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el acta del Acta Ordinaria N°. 01-2025 de fecha 06 de enero del 2025.** **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un saludo a la Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores a nuestra Secretaria de Concejo, desearle éxitos en esta semana de labores que todo nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 6 al 10 de enero: Se participa en la sesión de concejo convocatoria N°. 49 convocado por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza un recorrido por la vía que se está aperturando en la comunidad de Marianita, verificando en cumplimiento de las actividades por el personal y la maquinaria del GAD Municipal, se verifica los trabajos realizados de mantenimiento y limpieza de sumideros en la comunidad de Kalaglás por parte del personal del GAD Municipal, se realiza una gestión como concejal para las personas vulnerables en el sector rural, se verifica la Orden de Compra N°. 76 denominada adecuación de los baños públicos del mercado con el tipo de procedimiento de Ínfima Cuantía con la cantidad de 1375.34, así mismo se verifica la Orden de compra N°. 74 adecuaciones del muro de contención en la calle Manuel Mejía en la comunidad de Kalaglás con el procedimiento de ínfima cuantía con el rubro de 2418.69, se verifica los trabajos realizados en la Troncal Amazónica por el sector el paraíso, construcción de veredas realizadas por el personal del GAD Municipal como también los trabajos realizados el cerramiento en la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, señora Alcaldesa anteriormente había emitido un oficio a su persona y a su vez se pase al Ing. Bernal donde solicitaba se me haga llegar un informe sobre los trabajos realizados por la maquinaria Municipal, donde no se ha brindado la información, me piden evidencias de los trabajos realizados en la comunidad, esta correcto pero anteriormente en la sesión de concejo N°. 47 donde el Ing. Bernal menciona que esos valores se pagan directamente a su persona para la compra de implementos para la ejecución de obras, en este oficio que solicité pensé que se iban a dar un informe, no me da a conocer eso, manifiesta la Alcaldesa que su pedido no está de acuerdo a la parte legal solo se basa en suposiciones, hágalo bien póngalo así y encantado le vamos a dar la información, manifiesta la concejala Sandra Coronel hay un acta donde manifiesta, responde la Alcaldesa nadie lo está negando, manifiesta la concejala Sandra Coronel que va a cambiar el oficio para que me hagan llegar los valores, también se ha podido verificar los trabajos realizados por la maquinaria, el lunes 6 de enero se encuentra la gallineta laborando en propiedad del señor Víctor Valverde, existe algún título de crédito a favor del Municipio por el alquiler de esta maquinaria, como se está pagando estos valores, responde el concejal Víctor Valverde se le pidió al señor Director que nos ayude bajo la construcción que se está ejecutando para hacer la excavación para chicotear para dejar proyectado para conectar a futuro la tubería principal del

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



alcantarillado, es una competencia del GAD Municipal, se retiró un material y voy hacer llegar la cancelación conociendo el tiempo correcto que se utilizó la maquinaria, el día de hoy lo hago eso se dio en días anteriores y ni se tenía conocimiento el tiempo ya sea media hora, 15 minutos o una hora, que quede constancia que estaban haciendo obra dentro de la competencia exclusiva de la dotación de servicios del GAD Municipal, manifiesta el concejal Jesús Domínguez anteriormente en las otras administraciones, este tipo de casos e han dado de que una maquinaria vaya a realizar cualquier actividad dentro de las propiedades privadas, primero se calcula un promedio de tiempo antes de movilizar la maquinaria se cancela, luego si se pasa el tiempo se hace el pago del reajuste, quisiera Alcaldesa que para cualquier cosa que se tenga que movilizar la maquinaria para trabajos privados se haga el cancelación y luego hagan sus actividades en las propiedades privadas, manifiesta la Alcaldesa que tiene toda la razón señor Vicealcalde, así es el procedimiento, como dijo el compañero se está trabajando en las veredas, vamos hacer de una manera diferente con adoquín y aprovechando que la maquinaria estaba ahí se hizo un trabajo que se requería hacer en ese sector como dice el compañero, aprovechando que estaba ahí la maquinaria, de lo contrario cuando piden se hace con anterioridad y no se ha estado alquilando y les he dicho, porque hay maquinaria afuera y el Municipio no puede entrar en competencia con las personas que tienen este tipo de trabajo, manifiesta la concejala Sandra Coronel concuerdo con usted estimada Alcaldesa se debe de llevar de una manera legal y transparente, respeto mucho el punto de vista del compañero concejal pero lo que manifiesta el Vicealcalde tiene mucha razón que antes de proceder de realizar algún trabajo uno se debe con anticipación se debe tener una planificación y ver el tiempo de trabajo que va a realizar la maquinaria, todo esto es para evitar malos entendidos y evitar cualquier tipo de incomodidad ante la ciudadanía, como usted sabe son trabajos particulares, manifiesta el concejal Víctor Valverde que tenemos que ser claros estimada concejala, para que de información de pronto para sus asesores, pedí la maquinaria para que den chicoteando la tubería, porque ya se está yendo a construir las veredas, a su vez aproveche y que no estaba dentro de la planificación, vengo días solicitando la máquina del señor Wilmer Molina y si necesita y requiere información le puedo pasar la copia del pago, no tengo inconveniente, si usted quiere obstaculizar el desarrollo de San Juan Bosco diga de frente aquí en la sesión de concejo, nosotros estamos trabajando estimada concejala y no estamos aprovechando ni un solo centavo del GAD Municipal ni tampoco aprovechándonos de la maquinaria del GAD Municipal, he sido tan respetuoso y no voy a caer en migajas y eso diga a sus asesores, manifiesta la concejala Sandra Coronel no tengo asesores simplemente estoy viendo y cumpliendo con mi rol, que es fiscalizar, manifiesta la Alcaldesa tampoco voy a permitir que ocurra eso, todavía tenemos de la Administración anterior de dos meses que se habían ocupado la maquinaria en terrenos personales habían cambiado el nombre para que no se vea el beneficio con la autoridad, ahora en la Registraduría están cambiando esos terrenos, estoy en contra de eso y no voy a permitir que pase eso, manifiesta la concejala Sandra Coronel concuerdo con usted Alcaldesa si anteriormente se les cobro a muchas personas que han sido beneficiados de trabajos realizados con la maquinaria y pienso que ahora no vamos a volver a cometer los mismos errores, no estoy en contra del desarrollo de San Juan Bosco, todo lo contrario si se puede apoyar con maquinaria del GAD Municipal que bueno, pero que sea a todos, hasta ahí mi informe realizado. Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.- Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo muy buenos días, seguidamente da a conocer el informe de actividades del 6 al 10 de enero del 2025: Se participa de la sesión ordinaria N°. 49 convocado por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una inspección de los avances de trabajo en la vía en la comunidad de Marianita, muy importante Alcaldesa los dueños de las propiedades son beneficiados y se busca la forma de apoyar para el desarrollo para los propietarios, un agradecimiento Alcaldesa, no está el Ing. Bernal para sugerir en vista que ya se encuentra la tubería para que se vaya ubicando en su debido tiempo, la maquinaria va avanzando y se requiere volver para ir ubicando la tubería, para mi modo de pensar y se ha conversado con los compañeros concejales de ver ir haciendo al mismo tiempo que va avanzando la trocha porque la tubería ya se encuentra en el lugar, se realiza una visita a la comunidad de Kalaglás se verifica los trabajos que va realizando el GAD Municipal, excelente trabajo que están realizando, así mismo se puedo hacer un recorrido por la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela donde se pudo observar los trabajos realizados con el personal del Municipio, como es el cerramiento es muy importante ese trabajo



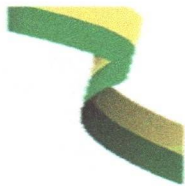
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



que se viene apoyando a la Unidad, se pudo observar la limpieza de la maleza de las callas como también la limpieza de las cunetas y así se da una buena imagen el ingreso al cantón San Juan Bosco, también se observó los trabajos de las construcción de los bordillos en el Barrio el Paraíso, va quedar bonito el lugar y un beneficio para quienes habitan ahí, se visita los viveros del GAD Municipal donde personal del GAD Municipal lo realizan en coordinación con el Director, excelente donde se puede observar los trabajos y se puede ver la participación de los alumnos de las unidades educativas donde pueden realizar varias actividades y así buscan la forma de reforestar los lugares que se encuentran deforestados, se ha podido recorrer las comunidades de la parroquia Santiago de Pananza con la Empresa privada Ecxa para buscar la manera de cómo ayudar a quienes no han podido tener el título de bachiller, se ha conversado con los funcionarios de la Empresa y quieren facilitar para que puedan terminar el bachillerato a través de un convenio con la Institución Educativa, para que ellos obtengan el título de bachiller y trabajar con algún docente de la misma parroquia, conversar con varios interesados muy contentos con esa juventud que no pudo obtener su título, es importante que en ese trayecto de este proceso puedan evitar gastos que tengan que acudir a otros lugares y cantones, se les va a brindar de este servicio en la parroquia Santiago de Pananza, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo a la Alcaldesa y compañeros concejales, señores Directores y señora Secretaria, desearles una excelente semana que se cumplan los propósitos planteados, con ello da a conocer algunas actividades de la semana del 6 al 10 de enero: Se asiste normalmente a la sesión Ordinaria de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, juntamente con los compañeros concejales se hizo un recorrido en los trabajos de vialidad que se están ejecutando en la comunidad de Marianita como también la solución de los conductos de agua lluvia que lo realizan en la comunidad de Kalaglás, se ha estado emitiendo algunas sugerencias a los trabajadores en la parte de seguridad, se hace un recorrido visitando algunas unidades educativas como es Wakambeis, San Marcos, Waapis, Nayap y el Tin, invitando y socializando para que participen de un evento deportivo de niños y jóvenes de sus centros educativos, la misma que tuvo una buena aceptación, se realizó un recorrido en los puestos de trabajo del GAD Municipal en el centro cantonal en varios frentes trabajos que se estaban realizando con normalidad, se participa de una sesión Ordinaria de la Comisión de Ambiente y Producción al cual presido con el objetivo de analizar junto con los compañeros concejales miembros de la comisión y los técnicos del Departamento de Producción y Turismo como también con el apoyo de nuestra Comisaria donde se analiza la Ordenanza que Regula y planifica, controla, gestiona las facultades para el Desarrollo de las actividades Turísticas en el cantón San Juan Bosco, y determina la Tasa de otorgamiento de la Licencia Única Anual de Funcionamiento, este trabajo no se terminó y se quedó auto convocados para seguir el día de hoy analizando, se colabora y se participa en el programa de inauguración del campeonato interno de la Unidad Delia Carmen Vásquez, evento realizado como parte de las festividades conmemorativas por su reapertura, se participa un fecha más en el campeonato Interjorgas en la comunidad de Sharup, se visita la Prefectura donde se realiza algunas gestiones, como novedad desde el primero de febrero se va trabajar con un Instructor de Música en el cantón San Juan Bosco, luego se conversará Alcaldesa en su despacho sobre este tema, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente da a conocer su informe la concejala Mariuxi Salinas.**- Con un saludo cordial estimada Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y a nuestra secretaria de Concejo, que esta semana sea llena de éxitos, con ello da a conocer las actividades realizadas en la semana del 6 al 10 de enero del 2025: De acuerdo con las atribuciones del Art. 58 de COOTAD que establece mis responsabilidades de Legislación, Fiscalización y gestión de proyectos en beneficio del cantón presento el siguiente informe, se participa en la sesión Ordinaria de Concejo del 6 de enero del 2025, en los que son actividades de Legislación, igual en la comisión de la Mesa de Ambiente y Producción del GAD Municipal, convocatoria realizada por el concejal Polo Orellana con el propósito de analizar la Ordenanza Sustitutiva que Regula Planifica, controla y gestiona las Facultades para el desarrollo de actividades Turísticas, donde se propuso puntos específicos para incluir en la Ordenanza tales como la promoción, difusión de los lugares turísticos, capacitación y desarrollo del capital humano, con el objetivo de mejorar los ingresos del Cuerpo de Bomberos se está realizando la modificación de la Ordenanza vigente específicamente para establecer la categorización clara en los permisos de eventos, esta modificación permitirá evidenciar los eventos públicos y privados que facilitará una gestión más eficiente y justa de los recursos,

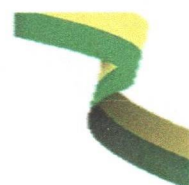
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



además de optimizar la emisión de dichos permisos, mis actividades de fiscalización se ha realizado la supervisión de trabajos de Obras Públicas la construcción de veredas para mejorar la estructura peatonal en la Ciudadela Macas calle Manuel María Guzmán y en el Barrio el Paraíso, obras en la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela están orientadas a garantizar las adecuaciones adecuadas para los estudiantes, verificación a los trabajos realizados por la maquinaria del GAD Municipal en la mejora de la vía de la comunidad de Marianita donde se verifica los avances significativos donde facilitara la conectividad para sus moradores, impulsando su desarrollo y la movilidad, inspección de drenajes realizados por el personal del GAD Municipal en la comunidad de Kalaglás, donde se supervisa las tareas para redirigir las aguas a los conductos adecuados para evitar los estancamientos y los problemas en temporada de lluvias, inspección de trabajos de Gestión Ambiental, mantenimiento de invernaderos fundamentales para la producción agrícola y el desarrollo sostenible, así como la limpieza de maleza que está en áreas públicas influyendo un entorno limpio y seguro. Además de ello el día de ayer participe en la entrega de medallas a las personas que hicieron el recorrido a nuestro cerro Pan de Azúcar, felicitar por la organización, tanto por el apoyo de parte del GAD Municipal, donde tenemos la oportunidad de dar a conocer nuestro cerro Pan de Azúcar que está ubicado en nuestro cantón y nos sentimos gustosos que es un lugar perfecto para realizar este tipo de eventos, así mismo se da la oportunidad a nuestros jóvenes de poder realizar este tipo de deportes, esperemos que como GAD Municipal se siga apoyando para que ellos nos sigan representando a nivel Nacional y porque no decirlo a nivel Internacional, estas han sido las actividades realizadas durante la semana. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, estimados directores y señora secretaria desearles un millón de éxitos durante esta semana que todo los trabajos sean en beneficio de la ciudadanía, con ello da a conocer sus actividades realizadas: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 49, dentro de la facultad que me otorga el Art. 326 del COOTAD y miembro de la Comisión Permanente presidido mi persona y se analiza la Ordenanza que Regula la Ocupación de la vía Pública y Controla la Actividad Comercial Ambulante, permanente en el cantón San Juan Bosco, como también la segunda Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, se visita los trabajos que realiza el personal del GAD Municipal en la reconstrucción y tendido de red en la comunidad de Kalaglás en donde se encontraba colapsado, también se pudo ver el estado que se encuentra en la actualidad el parque central en esta comunidad, mantener dialogo con moradores y pedir disculpas por la no intervención, ya que tenemos algunos por menores dentro de la ejecución de la obra, como es la recepción definitiva que no se ha cumplido por parte del contratista hacia la Institución contratante, se verifica el cumplimiento de la dotación del servicio de veredas en el Barrio el Paraíso precautelando la seguridad peatonal de ese sector y del cantón, por vía telefónica se conversa con moradores de la comunidad Shuar de Tsuntsuim donde manifiestan que este año se dé cumplimiento dentro de la planificación presupuestaria que beneficiara al desarrollo comunitario principalmente a su comunidad, donde los servicios básicos es competencia exclusiva según el Art. 55 del COOTAD y se ha manifestado que lo que está dentro de la planificación se tratara de cumplir en su totalidad, a su vez hacen conocer que se dé seguimiento al servicio de internet que tiene en dicha comunidad, en este momento esta sufriendo ya que han manifestado que no hay el servicio con normalidad, se hace conocer para que se coordine con el proveedor sobre el servicio de internet, también se coordina con las personas y el señor que va a realizar el contrato de ínfima cuantía para cerrar los tanques rompe presiones y válvulas del sistema de agua potable de la comunidad de Kalaglás dentro del trayecto de la tubería desde la captación hasta la planta de tratamiento, ya que el propietario solicito que se dé cumplimiento con lo acordado y eso ha sido la exigencia, en fechas anteriores se hizo un recorrido con los Técnicos sobre el trayecto y como está el estado de los tanques, se coordinó con la persona indicada dando algunas sugerencias de la tubería que esta al tope del terreno considerando que se debe extender o a su vez se de algún tratamiento o solución para que no esté visible dicha tubería, hasta ahí mi informe. **Manifiesta la Alcaldesa** en cuanto al Internet de la comunidad de Tsuntsuim ya hemos tenido el reclamo, se ha conversado con el Proveedor ha dicho que el aparato que ellos tienen han estado cambiando de casa en casa y han roto, más bien decía el proveedor quien me responde por ese daño la comunidad o ustedes, ellos saben del tema, llame al encargado y a otra persona del lugar, supieron reconocer que eso había



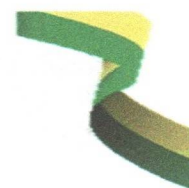
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



ocurrido, había sugerido que con el nuevo implemento que pongan no toquen y avisaran cualquier cosa, manifiesta el concejal Polo Orellana sobre el internet de la comunidad de Numpatkaim estaban diciendo que no están con el servicio, responde la Alcaldesa que ellos siempre dicen que no tienen internet, enseguida llamamos al proveedor y ellos nos indican hasta cuantas personas están conectadas en ese momento y que tienen internet, puede acercarse al mismo proveedor que es el señor Lituma, realmente se conecta toda la comunidad, del internet del Subcentro y de la Escuela ellos no tienen la clave, es con el comunitario que pasa eso, manifiesta el concejal Polo Orellana que el proveedor es con Bosconet mismo y no hay satelital, responde la Alcaldesa que es el mismo proveedor Bosconet y no hay satelital. **Seguidamente emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.**- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Me reuní con algunos presidentes de las Juntas Parroquiales, se habló algunos temas por ejemplo con Pananza la reapertura del CDI va con la misma estructura de aquí, manifestaron que existen más niños menores de 1 año y hasta niños de 4 años porque no van a la escuela tan pequeños, se les dijo que como Junta pueden poner algún personal como colaboración, quedando en esta semana ver cuántos niños hay de 1 a 3 años, de igual manera en cuanto a la cancha sintética nuestros Jurídicos le habían recomendado dar respuesta para poder abrir la cancha, porque a veces la gente no entiende la parte legal, al tener una respuesta del SERCOP en los próximos días hacer la reapertura de la cancha sintética, con el presidente de la Parroquia de Wakambeis luego de que salga la maquinaria de Santa Marianita coordinar que trabajos se pueden hacer, nos pedía hacer trabajos en San Marcos y Bomboa por la parte de allá, así mismo se mantuvo una reunión con algunos técnicos, hay procesos que han quedado pendiente y todavía no están contratados los técnicos, toca continuar según el pedido de los Presidentes, se han acercado los padres de familia de Santiago de Pananza sobre el transporte, se ha conversado con ellos y con la novedad que el bus no va algunos días por diferentes razones, ellos habían comentado que habían ido camionetas a traer a los niños, pero los padres de familia dicen que no, hay que considerar que esos días hay que descontarles, nosotros a veces necesitamos transporte podemos hacer pase ahí o pedir esa colaboración, quedando los padres de familia avisar que días no van a Pananza para el traslado de los estudiantes, de igual manera se ha estado trabajando para continuar con los servicios como GAD Municipal y el MIES mediante convenio, nos hemos organizado para que desde el lunes 6 enero se cobre en Tesorería los impuestos, con una buena acogida por los descuentos, la ciudadanía se ha estado acercando, se ha participado en algunas actividades en la comunidad de Kalaglás, como también se ha estado coordinando el evento que se llevó a cabo el fin de semana en el cerro Pan de Azúcar, destacando como San Juan Bosco la participación del Joven Marcelo Cabrera, se ha estado apoyando y algunos deportistas han puesto los ojos en el joven, a través de Whatsapp nos están enviando los planes de entrenamiento y alimentación para el joven, se está coordinando actividades y nos están solicitando que se visite Marianita, se está coordinando el día para verificar el avance y mucho de las veces quieren que se deje haciendo una trocha hacia las fincas, hay que hacer la inspección y ver que se puede realizar, además les comunico que se está coordinando una campaña de cedulación que nos está solicitando el Registro Civil para poner en funcionamiento el martes 21 de enero, la señora Daniela Pesantez está en capacitación desde la semana pasada para ya entrar en funcionamiento desde la semana del lunes, hasta ahí mi informe. Pregunta el concejal Jesús Domínguez que desde cuándo empieza a trabajar el Registro Civil, responde la Alcaldesa desde el lunes 20 de enero, manifiesta la concejala Sandra Coronel en cuanto a Wakambeis de lo que entra la maquinaria, está previsto el mantenimiento de Tucumbatza a Wakambeis, o desde el río para allá, responde la Alcaldesa que no está previsto hacer ese mantenimiento, solo Wakambeis, San Marcos, Bomboa, manifiesta la concejala Sandra Coronel anteriormente visite la parroquia y la vía está bastante dañada desde Tucumbatza a Wakambeis, manifiesta la Alcaldesa se conversó con el Presidente donde dijo que ha ofrecido una jornada el Consejo Provincial, si le daban iba a coordinar ese trabajo, manifiesta la concejala Sandra Coronel si existe la posibilidad de coordinar con el Ing. Pavón el tema de Tucumbatza hasta el río Kalaglás, manifiesta la Alcaldesa si pusieran la maquinaria o dependiendo si le dan o no el Consejo provincial al Presidente lo ofrecido, encantado se apoyaría. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.**- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores, deseándoles una excelente semana para todos, emite el informe de actividades de la

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



semana del 6 al 10 de enero: De parte de la Promotora Cultural.- Realización del borrador del proyecto apertura al cdi sonrisitas de la parroquia Santiago de Pananza, registro de la cuenta bancaria de los usuarios del Bono, tabulación de productos perecibles y no perecibles del adulto mayor, realización del cronograma valorado. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.- Participación en la sesión de concejo, recepción de informes de fin de gestión, participación en una reunión con una comisión de los padres de familia de Pananza, para la solicitud del bus, solicitud de certificación financiera, reporte del personal al técnico de Seguridad y Salud Ocupacional, proyectos y cronograma valorado del proyecto del CDI, proyectos y cronograma valorado del proyecto del Adulto Mayor, proyectos y cronograma valorado del proyecto de Discapacidad, carga de vacantes de Discapacidad y Adulto Mayor, validación de perfiles de Discapacidad y Adulto Mayor, informe de validaciones. Los compañeros contratados no ingresan todavía como es: Técnica de Acción Social, Comunicador Social; y, técnica de Operaciones y Logística. **Seguidamente emite su informe el Abg. Marly Chacón Procurador Síndico Subrogante.**- Con un saludo señora Alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades del 6 al 10 de enero: Se elabora el contrato entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el Ing. Andrés Humberto Delgado Tapia, contrato denominado estudio para la iluminación del complejo deportivo 7 Iglesias, se elabora el contrato de servicios ocasionales entre el GAD municipal de San Juan Bosco y la señora Doris Córdoba en calidad auxiliar secretaria de concejo, se elabora la resolución para la aprobación del PAC 2025, se realiza la orden de compra entre el GAD municipal de San Juan Bosco y el señor Manuel Tacuri de la obra denominada Mantenimiento del camino de herradura desde Numpatkaim hasta Kunkuk, se da respuesta a la Fiscalía del expediente sobre la investigación previa por muerte culposa, elaboración de oficios para trámites dentro y fuera de la institución, elaboración de memorandas para trámites dentro de la institución y actividades propias del cargo. Manifiesta la concejala Mariuxi Salinas se habló de una muerte culposa, responde la Abg. Marly Chacón que por parte de la Fiscalía hace una solicitud de información sobre una obra que se está ejecutando en la Troncal Amazónica, en semana anteriores se había producido un accidente en donde fallece la señora Wampash, la Fiscalía solicita información y nosotros como institución cooperante tenemos que hacer llegar la información solicitada, la misma que ya se hizo llegar la información, manifiesta la Alcaldesa que cuando hubo el accidente donde fallece la Sra. Wampash, familiares de la señora no demandan reconocen que es un accidente, la Fiscalía de oficio sigue ese proceso, sin embargo alguien que ya conocemos quienes les dicen a los señores Molina-Cabrera como estaba trabajos del Municipio haciendo esos días, como vivo cerca me percaté de ir hacer un video porque ya nos conocemos, en donde les habían dicho que demanden al Municipio, ellos muy obedientes lo hicieron, a más de haber un parte policial que está bien en estos casos, sin embargo como es un trámite largo, los señores vinieron la semana pasada les atendió el jurídico en donde le dicen que de nuestra parte colaboremos con mil dólares porque ya van gastando dos mil quinientos dólares, entonces nosotros porque les vamos a colaborar si ellos están demandando al Municipio, conociendo la situación se les pregunto a quienes está demandando, ellos supieron decir tal persona nos dijo que esos son trabajos del Municipio, a lo que les dijo que ellos sigan con el proceso y nosotros nos defenderemos, que le ayudemos con mil para parar ahí el juicio, se les dijo que el señor que les sugirió eso, ruéguele que le ayude con ese dinero, manifiesta el concejal Víctor Valverde la pericia que tiene y el informe de parte de la Policía Nacional y la verificación que se dio después del accidente, totalmente no está dentro y si ha sido hubiese estado material del GAD Municipal ahí, el señor invade vía, es al otro lado, él debía de transitar por su derecha, capaz el señor por escaparse de los huecos de la calzada se bota para el otro lado donde le sorprende el vehículo, lamentable que le asesoren al señor de esa forma, si el señor ha tomado esa decisión de demandarnos que vaya por la vía legal todo, el informe que emite la Policía determina todas esas situaciones, hay que ser claros y tomar en cuenta que la familia Wampash no le demanda al conductor, caso contrario debería estar huido este momento y no que venga a buscar de lo que no tenía, mi sugerencia en calidad de concejal es seguir con el proceso, manifiesta la Alcaldesa que de parte de la familia de la señora está cobrando el seguro de accidente, manifiesta el concejal Jesús Domínguez la persona que estuvo conduciendo el vehículo y sufrió el accidente, como bien es cierto y sabemos que en ese lugar que todo el mundo trata de evadir porque ese tramo hay ese desperfecto, buscar la manera de evitar, por seguridad nuestra y sabemos que no es nuestra competencia pero esta de mejorar ese lugar, hay otro lugar así mismo



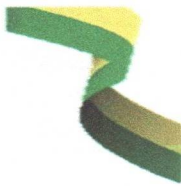
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



a lado del hundimiento de esa quebrada hay un desperfecto donde los vehículos también tratan de pasar ese lugar y así mismo vamos a tener el mismo problema con cualquier otra persona, manifiesta la Alcaldesa que hablado con el Director del MTOP que nosotros siempre estamos prestos para ayudar dar el mantenimiento que nuevamente eso está desastroso, no podemos hacer más si ellos no nos ayudan con el asfalto tendríamos que botar cemento y eso sería un costo alto y eso no es del Municipio si es una troncal Amazónica, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en vista que estamos hablando sobre las muertes, recordaran ustedes hace tiempo atrás se tuvo un caso de femicidio, la autopsia dio que la señora murió por asfixia, señora Alcaldesa solicito que para el próximo lunes mediante un informe de seguimiento, en la misma sesión de concejo venga un representante de la Junta de protección de derechos a darnos este informe por el posible femicidio de la señora, para ver que estamos haciendo porque somos un cantón pequeño y que haya un caso así es para asustarse, esperemos que nos ayude con eso. Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión administrativo.- Con un saludo a la señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores, procede a dar su informe de actividades de la semana del 6 al 10 de enero: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de contratación pública, elaboración del PAC de la Dirección Administrativa año 2025, coordinar y dotar de equipos para el Registro Civil, coordinación para la emisión de las pólizas de vehículos y maquinarias del GAD Municipal, elaboración y publicación del Plan Anual de Contratación correspondiente al año 2025, publicación de Órdenes de Compra, legalizadas de Ínfima Cuantía al portal de compras Públicas, elaboración y publicación de formularios 8 y 9 de la LOTAIP, correspondiente al mes de diciembre de 2024, publicación de Pólizas en el SOCE. De parte de Guardalmacén.- Recepción de materiales de construcción, entrega de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, archivo y recepción de documentos, conciliación de saldos de bienes de larga duración entre bodega y contabilidad, legalización de comprobantes de egreso de materiales entregados para ejecución de obras, entrega de certificados de no adeudar bienes a stock y recepción de bienes, elaboración del reporte de la UAFE del mes de diciembre, revisión de saldos de inventario de bodega para cierre de año 2024, entrega de vehículos por cambio de custodios. De parte del Administrador del Sistema Informático.- Respaldo diario de base de datos de todos los sistemas informáticos administrativo contable, soportes técnicos a impresoras, soporte técnico a Computadoras, proceso de Compra de repuesto para Servidores Informáticos, coordinación e instalación de equipos RED datos e internet para Registro Civil, monitoreo diario de Red Local LAN, capacitaciones temas informáticos, apoyo en la emisión de predios. De parte de Talento Humano.- Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, validación de declaraciones patrimoniales juramentadas en la plataforma de la Contraloría General del Estado, aviso de salida y entrada al IESS, trámite de Exclusión de la Póliza de Fidelidad de los servidores municipales que finalizo su relación laboral, continuidad con el proceso de adquisición de la ropa de los trabajadores Año 2025, informes Técnicos para Contratación de personal, solicitud de elaboración de contratos, proceso de evaluación de Desempeño del personal municipal, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.- Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento: De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.- Elaboración y corrección de actas; solicitud de proformas de materiales y elaboración de presupuesto referencial de la obra Construcción de la casa del adulto mayor en Pan de Azúcar. De parte del Técnico Dibujante.- Dibujos planimétricos de terrenos urbanos tramites de adjudicación de predios; se realiza el trámite de solicitud de IPRUS. De parte de Avalúos y Catastros.- Emisión de certificados de avalúos de predios del área rural y urbana; emisión de fichas prediales urbanas y rurales; Títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; Tramites de IPRUS; actualización del catastro para el MIDUVI de los tres últimos meses. De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.- Se asistió a la sesión de concejo, en la que se indicaron los informes semanales de actividades, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se coordinó con el personal para las

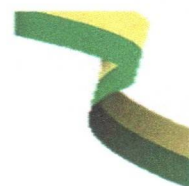
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, elaboración de documentación del POA, matriz de Componente de Físico Ambiental, matriz de Componente Asentamientos Humanos Matriz de Componente Socio Cultural Matriz de Componente Productivo, Matriz de Componente Político Institucional, Elaboración de Documentación para la CTEA, se elaboran las matrices correspondientes al Informe de reportes para el 4to trimestre del año 2024 para la CTEA, se elaboran las matrices correspondientes a los procesos de contratación de la dependencia de Planificación para el año 2025, proceso de Menor cuantía de Obra Construcción de Muro de Contención en Pananza, elaboración de Documentación, Acta de apertura de ofertas, acta de Convalidación de errores, Se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, actualizaciones, IPRUS, informe definitivo de adjudicación. **Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.**- Con un saludo cordial estimada Alcaldesa a los señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades de la semana del 6 al 10 de enero: **De parte del Ing. Richard Rivera.**- Coordinación para el mantenimiento del sendero que conduce a la cima del cerro Pan de Azúcar, participación del curso especializado en Sostenibilidad Financiera para la Mejora de la Gestión de Residuos Sólidos Municipales organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, rescate de colmenas de abejas en zonas ganaderas con la finalidad de implementar proyectos de apicultura. **De parte de la Ing. Miriam Matute.**- Otorgamiento de autorización de ingreso a la cima del cerro Pan de Azúcar, corrección del Plan de Desarrollo Turístico según observaciones de AME, reunión con los Miembros de la Comisión de Ambiente y Producción, Comisaría Municipal para análisis de propuesta de Ordenanza Sustitutiva de Turismo. **De parte del Dr. Hóver Chávez.**- Se rectifica el informe técnico a favor del GAD Provincial de Morona Santiago, el cual justifica el trabajo de haber recibido la competencia descentralizada del ámbito productivo a favor del GAD Municipal documento firmado bajo la figura de convenio de Delegación de competencia en forma concurrente en el año 2020, documento solicitado por parte del GAD Provincial de Morona Santiago, se presta servicios profesionales a la propiedad del Sr. David Maldonado en valoración ginecológica de bovinos, se presta servicios profesionales en la castración de 2 felinos domésticos por el programa de control de fauna urbana, se elabora el informe semanal de las novedades del personal solicitado por el Ing. Víctor Galarza, se registran novedades del personal operativo que labora bajo la dependencia de la Dirección de Gestión Ambiental. **De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín.**- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, cementerio municipal, recinto ferial, edificio municipal, se inicia las adecuaciones en el margen de protección desde la calle 12 de Febrero hasta la calle Flor del Bosque, adecuaciones en el vivero Municipal, reunión con la alcaldesa y emprendedores para analizar los resultados del evento Gastro Fest realizado el pasado 28 de diciembre, se coordina el apoyo con el desbroce y limpieza en la Unidad del Milenio, planificación para la limpieza del sendero hacia el cerro Pan de Azúcar, coordinación y acompañamiento al reconocimiento de ruta al deportista Marcelo Cabrera previo a la competencia de Uphill Vertical en el cerro Pan de Azúcar, captura de una colmena de abejas para su posterior reubicación en la finca del señor Guillermo Valverde, recorrido con el Lcdo. Galo Molina en los márgenes de protección del río Pan de Azúcar desde el recinto ferial hasta la gasolinera para analizar una propuesta de intervención en los márgenes de protección, coordinación con el deportista Jonathan Cáceres para ejecutar los entrenamientos diarios al deportista Marcelo Cabrera, coordinación con el personal para brindar apoyo en la logística del evento Uphill Vertical desarrollado los días 11 y 12 de enero, coordinación con el dirigente de la Unidad del Milenio para las actividades de participación estudiantil. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.**- Con un atento saludo señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades de la semana del 6 al 10 de enero: Elaboración de Certificaciones Financieras, elaboración de oficios y memorandos, elaboración de la Evaluación de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria del IV trimestre 2024, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de las recaudaciones, registro de las transferencias recibidas de la CTEA, MET, impuesto de vehículos, registro de las amortizaciones de los créditos correspondiente a diciembre, conciliaciones Bancarias del mes de diciembre de las diferentes cuentas Bancarias, registro de las facturas del Banco Central, conciliación de los activos fijos del año 2024 con Bodega y su respectiva depreciación, ingreso facturas en el sistema Yupak, creación de proveedores y funcionarios





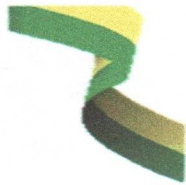
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



nuevos en el sistema Yupak, realiza liquidaciones definitivas de viáticos dando un total a cancelar de 4599,09, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, se realizó los cuadros diarios y se ha recaudado en la semana es de \$23.172,45, emisiones diarias durante la semana de: certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la propiedad: certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar las facturas de Registraduría de la Propiedad, Registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, se ha enviado la información de la CTEA del último trimestre, se está cerrando el año 2024 tanto de contabilidad como de Guardalmacén. Manifiesta la Alcaldesa que cuando se puede ya pagar, responde la CPA Beatriz Tapia que este fin de semana ya se cuadraron lo de la Sra. Martha Vargas y Carmen Córdova, hoy cierra doña Martha y aspiramos que hoy se instale el programa contable y se haga la reapertura, hacer el ingreso del presupuesto y hasta más tardar hasta el miércoles. **6.- Aprobación del Plan Operativo Anual año 2025 (POA) del GAD Municipal de San Juan Bosco, conforme al oficio N°. 006-DGP-GADMSJB-2025 suscrito por el Arq. Diego Llivicura Bonilla Director de Gestión de Planificación,** toma la palabra la Alcaldesa manifestando que el POA esta armado de acuerdo a lo presupuestado, si no hay alguna inquietud se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal el Plan Operativo Anual año 2025 (POA) del GAD Municipal de San Juan Bosco, conforme al oficio N°. 006-DGP-GADMSJB-2025 suscrito por el Arq. Diego Llivicura Bonilla Director de Gestión de Planificación.** **7.- Autorización a la Alcaldesa para firma de los convenios de Cooperación Técnico-Económico entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el MIES, para la ejecución de los proyectos: Modalidad Desarrollo Infantil, Adulto Mayor y Discapacidad.-** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando se ha tratado por lo menos no nos quiten el presupuesto y mantener los convenios del año pasado, nos han enviado que se autorice para proceder a firmar, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila supieron decir que mañana se firman los convenio, por ende hay que enviar hoy toda la información, manifiesta el concejal Víctor Valverde felicitar estimada Alcaldesa y al Ing. Avila Directora de Desarrollo Social, es muy importante y la priorización de estos servicios, como Institución Municipal y preocupados por el desarrollo por lo infantil, adulto mayor y discapacidad, se está pronunciando, se está promulgando para seguir adelante con estos proyectos para la atención de estos sectores, es muy loable que este la información para la firma del convenio, manifiesta la Ing. Avila que este año se va firmar los convenios y está presupuestado para 12 meses en todos los proyectos, el año anterior fue para 9 meses de ahí se hizo una adenda, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas de igual forma quiero felicitar a usted Ing. Jhoselyn porque se ha visto en administraciones anteriores no funcionaban enseguida este tipo de convenios entre el MIES y el GAD Municipal, una recomendación en las próximas dar un informe técnico que realmente tengan sus valores, para nosotros saber cómo concejales, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila que nosotros no podemos presentar un informe técnico antes, porque el MIES son quienes aprueban los valores, les mentiría si les doy un valor si después el MIES nos hace cambiar los valores, de ese modo se estaría distorsionando la información real, ellos aprueban los cronogramas con los valores específicos, manifiesta el concejal Polo Orellana felicitar por la brevedad de la gestión para la firma del convenio, mi persona también ha trabajado en algunos programas dentro del MIES es importante una situación el seguimiento con los Técnicos, obviamente en lo administrativo pero no quiero meterme en lo administrativo, una sugerencia que los Técnicos que estaban trabajando ya están familiarizados con los usuarios, en la parte técnico están preparados, por ello sugiero de ser posible trabajar con los mismos técnicos para el desarrollo de estos programas, esto es como sugerencia, manifiesta la Alcaldesa que en parte tiene razón compañero desde ese punto de vista, pero también hemos tenido quejas de las Presidentas y de algunos adultos por algún inconveniente que hubo, entendiendo que no podemos estar a gusto de todos, se ha considerado aquellos para dar un mejor servicio, manifiesta la concejala Sandra Coronel que felicita por el trabajo realizado por usted Ing. Jhoselyn y también al personal que se ha estado desempeñando, se ha visto el interés, la responsabilidad de cada uno de ellos, solicito a Usted considerar al mismo personal que ya está familiarizado con los usuarios adulto mayor y discapacidad sobre todo, de ser posible seria con el mismo personal por el excelente trabajo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



que han venido realizando, manifiesta la Alcaldesa en caso de no haber otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús María Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **quedando autorizado por unanimidad de votos del Concejo Municipal la Alcaldesa para firma de los convenios de Cooperación Técnico-Económico entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el MIES, para la ejecución de los proyectos: Modalidad Desarrollo Infantil, Adulto Mayor y Discapacidad. 8.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 138-ALCALDÍA-GADMSJB-2024-A de fecha 31 de diciembre del 2024.** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que es para conocimiento de ustedes concejales. **9.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 08h45, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera,  
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO



Dra. Paquita Abad Toledo  
SECRETARIA DEL CONCEJO.

